



## MEMORANDO N°0898-GA-2016

DE:

Abogado

Raúl Sabillon Rosales

Gerente Administrativo

PARA:

Licenciada

Gina Waleska Valeriano Rubio

Encargada Interina de la Unidad de Transparencia

Atendiendo memorando No. UT-205-2016 de fecha 28 de julio del año en curso, medianté el cual solicita informacion sobre si la Secretaría realiza Fidecomisos, Concesiones, Permisos y Licencias.

Le informo que el Banco Central de Honduras y la Secretaria de Finanzas tienen un Contrato de Fideicomiso del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH) en el cual la Secretaria de Relaciones Exteriores sirve como fidecomisario segun lo establece el Art. 29 reformado de la Ley de Proteccion de los Hondureños Migrantes y sus Familiares.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.



Tegucigalpa, M.D.C., 05 de agosto de 2016.